



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

4262-D-15  
OD 2483

Buenos Aires, 04 NOV 2015

Señora Presidenta de la Nación.

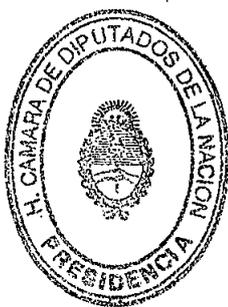
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el continuo y permanente desarrollo, en la provincia de Buenos Aires, del Programa Provincial de Educación y Seguridad Vial, el cual implementará próximamente el curso "Por un cambio de cultura vial".

Dios guarde a la señora Presidenta.



*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*